



Instrucción Técnica de la Secretaría General de la Universidad de Almería, de fecha 19/07/2024, por la que se crea el Sello de identificación de las aplicaciones informáticas de la Universidad de Almería ante otras aplicaciones de las administraciones públicas

La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, prevé en su artículo 42 que, para la identificación y la autenticación del ejercicio de la competencia en la actuación administrativa automatizada, cada Administración Pública podrá determinar los supuestos de utilización del sello electrónico como sistema de firma electrónica. La Instrucción Técnica del Vicerrector de Transformación Digital de la Universidad de Almería, de fecha 6 de junio de 2022, por la que se aprueba la Política de Firma y Sellos Electrónicos de la Universidad de Almería, establece en su apartado 5.3 que la creación de sellos electrónicos, para la tramitación administrativa automatizada, se establecerá mediante instrucción técnica de la Secretaría General de la Universidad.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, se dicta esta Instrucción Técnica para la creación del sello de identificación de las aplicaciones informáticas de la Universidad de Almería antes otras aplicaciones de las administraciones públicas.

Primero. Se crea el sello electrónico cuya denominación es “Sello de identificación de aplicaciones de la UAL ante otras aplicaciones de las administraciones públicas”, siendo el órgano titular responsable de su utilización la Secretaría General de la Universidad de Almería. Las características técnicas generales del sistema de firma y certificado son las contenidas en el ANEXO a esta Instrucción Técnica.

Segundo. Este sello se utilizará exclusivamente para la identificación de los sistemas informáticos de la Universidad de Almería en aquellas actuaciones y procedimientos administrativos autorizados por la Secretaría General de la Universidad de Almería.

Tercero. La presente Instrucción Técnica será publicada en la sede electrónica de la Universidad de Almería.

LA SECRETARIA GENERAL

[Firmado digitalmente]

Fdo.: Isabel María Ortiz Rodríguez



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/QxUeXVrD/rOCdJU//QJAvq==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA	Fecha	19/07/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/2



QxUeXVrD/rOCdJU//QJAvq==



ANEXO

Características técnicas del Sello de Identificación de las aplicaciones informáticas de la Universidad de Almería ante otras aplicaciones de las administraciones públicas

Número de serie: 1d9e02fed8f791fd667514c037abb0c4

Prestador de servicios de certificación que emite el certificado:

CN = AC Sector Público
2.5.4.97 = VATES-Q2826004J
OU = Ceres
O = FNMT-RCM
C = ES

Identificación:

CN = Identif. Aplicaciones UAL ante otras aplicaciones de las AAPP
SERIALNUMBER = Q5450008G
2.5.4.97 = VATES-Q5450008G
OU = SELLO ELECTRONICO
O = UNIVERSIDAD DE ALMERIA
L = ALMERÍA
C = ES

Comienzo y fin del periodo de validez del certificado:

Desde: viernes, 21 de junio de 2024 7:50:56
Hasta: lunes, 21 de junio de 2027 7:50:56

Uso de la clave: Firma digital, Sin repudio, Cifrado de clave (e0)

Huella digital del certificado: 2e98dfef06a5c7e26ebe3afdac1dabb2b4a7e9e7

Servicio de validación para la verificación del certificado (comprobación del estado de revocación):

CRL: URL=http://www.cert.fnmt.es/crlsacsp/CRL154.crl
OCSP: URL=http://ocspsp.cert.fnmt.es/ocspsp/OcspResponder



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/QxUeXVrD/rOCdJU//QJAvq==

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Row 1: Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA, 19/07/2024. Row 2: afirma.ual.es, QxUeXVrD/rOCdJU//QJAvq==, PÁGINA, 2/2.



QxUeXVrD/rOCdJU//QJAvq==